

RESOLUCIÓN No. 120

(16 MAR 2020)

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO PARCIAL DE CESANTIAS

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la Doctora **GINA BEATRIZ GERARDINO BOTERO** Identificada con cédula de ciudadanía No. 52.381.933 de Bogotá, desempeñando el cargo de **MEDICO GENERAL** en la Empresa Social de Estado Carmen Emilia Ospina.

Que solicita el pago parcial de las Cesantías con el fin de realizar mejoras a la vivienda de su propiedad ubicada en la Calle 7 No. 28 - 42 Apto 302 Torre 3 Conjunto Residencial Alto de la Leyenda, Identificada con Matrícula Inmobiliaria No. 200-200945.

Que la funcionaria anexa solicitud de retiro parcial de las cesantías, Contrato Civil de Obra, documento de identificación del contratista, Fotografías de la vivienda a mejorar, Certificado de Tradición, Certificación expedida por el Fondo Nacional del Ahorro.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar al **FONDO NACIONAL DEL AHORRO** para que realice el pago parcial de las cesantías a favor de la funcionaria **GINA BEATRIZ GERARDINO BOTERO** Identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.381.933 de Bogotá, por un valor de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$ 7.840.000.00) M/CTE.**

ARTICULO SEGUNDO: Presentar evidencia de la inversión al Área de Talento Humano, con el fin de hacer seguimiento para garantizar el adecuado manejo de los recursos que tienen como finalidad realizar las respectivas mejoras a la vivienda de propiedad de la funcionaria dando cumplimiento a lo consagrado en el Artículo 3 del Decreto 2076 de 1967 artículo 21 de la Ley 1429 de 2010, Artículo 256 del Código Sustantivo del Trabajo.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva, 16 MAR 2020

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA.
Gerente

ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Talento Humano.

Proyectó: **SILVIA CRISTINA OSORIO SAAVEDRA**
Apoyo Jurídico de Talento Humano

LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente

RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO
Profesional Jurídico I Talento Humano
Revisó

“Servimos con Excelencia Humana”

Neiva, 4 de Marzo de 2020

Doctora
ERIKA PAOLA LOZADA CARDOZA
Gerente
ESE Carmen Emilia Ospina
Neiva Huila

Asunto: Solicitud autorización para retiro de Cesantías Fondo Nacional del Ahorro con el fin de Mejora de Vivienda.

Comendidamente solicito me sea autorizado el retiro parcial de mis cesantías consignadas al Fondo Nacional del Ahorro por valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$7.840.000.00) con el fin de realizar mejoras a mi vivienda.

Adjunto los requisitos exigidos por el Fondo Nacional del Ahorro cuando se trata de retiros parciales para Mejora de Vivienda:

- Formulario solicitud de retiro
- Fotocopia ampliada al 150% de mi documento de identificación
- Contrato de obra suscrito
- Certificado del Fondo Nacional del Ahorro del valor de las Cesantías
- Certificado de Tradición vigente
- Fotografías del área a mejorar

Agradezco de antemano la atención brindada

En espera de una favorable respuesta.

Atentamente,

Gina Gerardino
GINA BEATRIZ GERARDINO BOTERO
Médica General ESE Carmen

*Recibido
9-3-2020
9.30 am.*

EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO
HACE CONSTAR



Que según el extracto de cesantías procesado por el sistema, el(la) señor(a) GERARDINO BOTERO GINA BEATRIZ (Identificada con cédula de ciudadanía número 52381933 es afiliado(a) desde hace 165 meses con las(s) entidad(es) entidad(es):

DESURIAS Y SERVICIOS EN S. (ACT APORTANTE) .	\$3.586.800,00
EL SAN SEBASTIAN DE LA PLATA HUILA . (ACT NO APORTANTE) .	\$12.792,00
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA . (ACT APORTANTE) .	\$7.842.825,00
VCO MEDELLIN LTDA . (RETIRADO) .	\$0,00

Por lo tanto tiene un saldo de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS CON CINCO M/CTE
\$11.442.417,00

En anterior según extracto de cesantías anexo

En Bogotá a los tres (03) días del mes de marzo de 2020

Patricia Olaya Dajer

SECRETARIA PATRICIA OLAYA DAJER
FONDO NACIONAL DE CESANTIAS

Sede Principal - Correspondencia
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente, Aranda Bogotá - Colombia
Teléfono: 01 8000 52 7070
Línea Gratuita: 01 8000 12 3362

Sede Principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente, Aranda Bogotá - Colombia
Teléfono: (+57), 307 7070
Línea Gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAAhorro
Notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@fna.gov.co

GOBIERNO
NACIONAL





FECHA DE NACIMIENTO 23-MAR-1978
LA PLATA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

23-ABR-1996 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE D-REGNO



A 190-900 00258622-F-0052381933 20101004

0024231572A 1

35286038

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.381.933

GERARDINO BOTERO

APELLIDOS

GINA BEATRIZ

NOMBRES

Gina Gerardino
FIRMA



SOLICITUD DE RETIRO DE CESANTIAS

1000052381933015



Completar este formato para retiro de Cesantías parcial o definitiva según requisitos, no omita ninguna casilla.

Tipo de solicitud a tramitar: **RETIRO DE CESANTÍAS: PARCIAL:** ☒ **DEFINITIVO:** ☐ Monto solicitado: \$ 7,840,000.00

1. INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre y razón social empleador: **GINA BEATRIZ GERARDINO BOTERO**
CL 7 # 28-42 AP 302
8650427
HUILA
3115775371
NEIVA
gina52g@hotmail.com

2. INFORMACIÓN LABORAL

Nombre o razón social empleador: **EMPRESA SOCIAL DEL** Identificación Entidad o Empresa: ☐ C.C. ☐ C.E. ☒ IX No.: **8130052657**
CALLE 26 # sur CARRERA 22 **HUILA** **NEIVA**

3. RETIRO DE CESANTÍAS (Marcar sólo una opción de retiro, Ver Instrucciones al respaldo)

Capital disminución de tiempo ☐ Capital disminución valor de cuota ☐ Cuotas futuras ☐
☐ Construcción de vivienda o mejora ☒ Educación ☐ Liberación de gravamen hipotecario ☐
☐ Retiro por desvinculación laboral ☐ Retiro por desvinculación laboral dejando saldo ☐ Compra de acciones ☐

3.1 INFORMACIÓN PARA EL PAGO DIRECTAMENTE AL AFILIADO

Datos Bancarios: Tipos de Cuenta ☒ Corriente Entidad bancaria: **BANCO DAVIVIENDA** No. Cuenta bancaria: **076300028321**

Pago ventanilla banco convenio:

El pago por ventanilla se realizará a través de las entidades bancarias que tienen convenio con el Fondo Nacional del Ahorro.

4. INFORMACIÓN PARA PAGO A TERCEROS / APODERADO CESANTÍAS

Datos Bancarios: Tipos de Cuenta ☐ Corriente Entidad bancaria: No. Cuenta bancaria:

Pago ventanilla banco convenio:

5. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- De conformidad con lo previsto en la Ley 1266 de 2008 y la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos GC-PO-TD del FNA, publicada en la página web www.fna.gov.co, esta información será utilizada exclusivamente en el desarrollo de las funciones asignadas legalmente al FNA en los términos y condiciones que establecen las citadas normas.
- Declaro que la información aquí suministrada es auténtica y veraz.
- Declaro haber leído cuidadosamente el contenido del aviso de privacidad del FNA y haberlo comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones y autorizo el uso de mi información personal y financiera al FNA para los fines mencionados.
- Autorizo irrevocablemente al Fondo Nacional del Ahorro - FNA, para verificar la información a través de los medios que considere conveniente.

Autorizo al FNA a enviar mensajes de contenido institucional, informativo y comercial a través de:

Correo electrónico ☒ No ☐ Celular ☒ No ☐
Correo electrónico ☒ No ☐ Físico ☐ Si ☒

Autorizo que el FNA envíe extractos de mi cuenta de Ahorro Voluntario, Cesantías y reporte anual de costos a través de:

Firma del Solicitante:

Gina Gerardino

☒ TI ☒ X ☐ CE No. Documento de Identidad: **52381933**



ACP-FO-005-V5

6. ESPACIO EXCLUSIVO FNA

Nombre Y C.C. Asesor Comercial:

Punto de Atención:

Fondo en Línea

Persona expuesta públicamente (PEP):

Fecha radicación:
04 03 2020

CONSTANCIA DE RECIBIDO RETIRO DE CESANTÍAS



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200304667729263839

Nro Matrícula: 200-200945

Página 1

Impreso el 4 de Marzo de 2020 a las 08:59:03 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 200 - NEIVA DEPTO: HUILA MUNICIPIO: NEIVA VEREDA: NEIVA
FECHA APERTURA: 20-05-2009 RADICACIÓN: 2009-200-6-7050 CON: ESCRITURA DE: 14-05-2009
CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 302 III ETAPA (TORRE 3) CON AREA DE AREA CONSTRUIDA: 111.54 M2 Y AREA PRIVADA: 92.96 M2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 2.189%, CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1322, 2009/05/14, NOTARIA QUINTA NEIVA. ARTICULO 11 DECRETO 1711 DE 1984,... SEGUN REFORMA REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL EL COEFICIENTE ES DE 2.189% COMO CONSTA EN LA ESCRITURA #1730 DE 24-06-2009 NOTARIA 5 NEIVA...COEFICIENTE DE COPROPIEDAD: 0.878% SEGUN ESCRITURA 3336 DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2010 DE LA NOTARIA QUINTA DE NEIVA DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL...

COMPLEMENTACION:

ESCRITURA 1208 DEL 5/5/2009 NOTARIA QUINTA 5 DE NEIVA REGISTRADA EL 7/5/2009 POR COMPRAVENTA DE: NASSAR MOOR Y COMPAÑIA LIMITADA NIT: 8002067123 , A: CONSTRUCTORA FEDERAL LTDA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 200-194783 -- ESCRITURA 3559 DEL 4/11/2008 NOTARIA QUINTA 5 DE NEIVA REGISTRADA EL 5/11/2008 POR CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL A: CONSTRUCTORA FEDERAL LTDA , A: SOCIEDAD NASSAR MOOR Y COMPAÑIA LIMITADA NIT. 8002067123 , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 200-194783 -- ESCRITURA 412 DEL 19/2/2008 NOTARIA QUINTA 5 DE NEIVA REGISTRADA EL 22/2/2008 POR COMPRAVENTA DE: DESARROLLOS URBANISTICOS RODRIGUEZ DUQUE LTDA. , A: CONSTRUCTORA FEDERAL LTDA , A: NASSAR MOOR Y COMPAÑIA LIMITADA - NAM Y CIA. LTDA. , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 200-194783 -- ESCRITURA 185 DEL 29/1/2008 NOTARIA QUINTA 5 DE NEIVA REGISTRADA EL 30/1/2008 POR ACLARACION A: DESARROLLOS URBANISTICOS RODRIGUEZ DUQUE LTDA. , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 200-194783 -- ESCRITURA 4195 DEL 20/12/2007 NOTARIA QUINTA 5 DE NEIVA REGISTRADA EL 30/1/2008 POR ENGLOBE A: DESARROLLOS URBANISTICOS RODRIGUEZ DUQUE LTDA. , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 200-194783 -- ESCRITURA 1450 DEL 29/8/2001 NOTARIA 1 DE NEIVA REGISTRADA EL 2/10/2001 POR LOTE O A: SOCIEDAD DESARROLLOS URBANISTICOS RODRIGUEZ DUQUE LTDA. , REGISTRADA EN LAS MATRÍCULAS 200-164777, 200-164778, 200-164779, 200-164780, 200-164781, 200-164782, 200-164783, 200-164784, 200-164786, 200-164787, 200-164788, 200-164789, 200-164790 Y 200-164791 -- ESTOS LOTES HACEN PARTE DE LA DIVISION MATERIAL EFECTUADA POR ESCRITURA #1211 DEL 23 DE JULIO DE 2001 NOTARIA 1. DE NEIVA, REGISTRADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2001 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA #200-0164680; ACLARADA EN CUANTO A LA CABIDA POR ESCRITURA #1450 DEL 29 DE AGOSTO DE 2001 NOTARIA 1. DE NEIVA, REGISTRADA EL 02 DE OCTUBRE DE 2001 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA #200-0164680; HACE PARTE DEL DESENGLOBE EFECTUADO POR ESCRITURA #1353 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 1999 NOTARIA 5. DE NEIVA, REGISTRADA EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 1999 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA #200-0152203; HACE PARTE DEL DESENGLOBE EFECTUADO POR ESCRITURA #3118 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA, REGISTRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA #200-0126644; HACE PARTE DEL DESENGLOBE EFECTUADO MEDIANTE ESCRITURA # 9219 DEL 23-12-92 NOTARIA 6 DE SANTAFE DE BOGOTA; REGISTRADA EL 01-04-93 AL FOLIO # 200-0094229; HACE PARTE DEL DESENGLOBE EFECTUADO POR ESCRITURA N. 4425 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1987 OTORGADA EN LA NOTARIA 10 DE BOGOTA INSCRITA EL 28 DE ENERO DE 1988 BAJO LA MATRICULA INMOBILIARIA N. 200-0065797 POR LA SOCIEDAD DESARROLLO URBANISTICOS RODRIGUEZ DUQUE LTDA., DEL QUE HUBO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A LA SOCIEDAD INMOBILIARIA RODRIGUEZ DUQUE Y CIA. S. EN C., POR ESCRITURA N. 4276 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1987 OTORGADA EN LA NOTARIA 10 DE BOGOTA INSCRITA EL 28 DE ENERO DE 1988 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N. 200-0054152; DESENGLOBADO Y ACLARADA LA CABIDA POR LA SOCIEDAD INMOBILIARIA RODRIGUEZ DUQUE Y CIA. S. EN C., POR ESCRITURA N. 965 DEL 22 DE ABRIL DE 1966 OTORGADA EN LA NOTARIA 13 DE BOGOTA INSCRITA EL 13 DE MAYO DE 1986 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N. 200-0054152.- LA SOCIEDAD INMOBILIARIA RODRIGUEZ DUQUE CIA. S. EN C., HUBO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A NOHORA DUQUE DE RODRIGUEZ POR ESCRITURA N. 2.692 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1982 OTORGADA EN LA NOTARIA 13 DE BOGOTA, INSCRITA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1.983 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N. 200-0038964.- NOHORA DUQUE DE RODRIGUEZ HUBO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A JULIO C. CARRERA POR ESCRITURA 647 DEL 11 DE AGOSTO DE 1947 OTORGADA EN LA NOTARIA 1. DE NEIVA, INSCRITA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1947 EN EL LIBRO 1., TOMO 4., IMPAR, PAGINA 180, PARTIDA 748, CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO.200-0003385.-

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200304667729263839

Nro Matrícula: 200-200945

Página 2

Impreso el 4 de Marzo de 2020 a las 08:59:03 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

1. CALLE 7 # 28-42 CONJUNTO RESIDENCIAL ALTO DE LAS LEYENDAS APARTAMENTO 302 - TORRE 3

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)
200 - 194783

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 14-05-2008 Radicación: 2008-200-6-7973

Doc: ESCRITURA 1215 DEL 08-05-2008 NOTARIA QUINTA DE NEIVA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0204 HIPOTECA ABIERTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONSTRUCTORA FEDERAL LTDA

NIT# 8305035262 X

DE: NASSAR MOOR Y COMPAÑIA LIMITADA - NAM Y CIA. LTDA.

NIT# 8002067123 X

A: BANCO DAVIVIENDA S.A

NIT 860034313-7

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 18-05-2009 Radicación: 2009-200-6-7050

Doc: ESCRITURA 1322 DEL 14-05-2009 NOTARIA QUINTA DE NEIVA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0347 ADICION REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: CONSTRUCTORA FEDERAL LTDA

NIT# 8305035262 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 27-07-2009 Radicación: 2009-200-6-10863

Doc: ESCRITURA 1730 DEL 24-06-2009 NOTARIA QUINTA DE NEIVA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL -ADICION DE 3 UNIDADES

PRIVADAS: APTO 01 TORRE 2, PARQUEADERO 1A Y PARQUEADERO 127A. CIERRE DE FOLIOS DE MATR.DE UNIDADES PRIVADAS ELIMINADAS DEL CONJUNTO. ACLARACION DE LAS PARTICULARIDADES DE LAS UNIDADES PRIVADAS OBJETO DE MODIFICACION.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: CONSTRUCTORA FEDERAL LTDA

NIT# 8305035262 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 27-07-2009 Radicación: 2009-200-6-10863

Doc: ESCRITURA 1730 DEL 24-06-2009 NOTARIA QUINTA DE NEIVA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL -ADICION DE 3 UNIDADES

PRIVADAS: APTO 01 TORRE 2, PARQUEADERO 1A Y PARQUEADERO 127A. CIERRE DE FOLIOS DE MATR.DE UNIDADES PRIVADAS ELIMINADAS DEL CONJUNTO. ACLARACION DE LAS PARTICULARIDADES DE LAS UNIDADES PRIVADAS OBJETO DE MODIFICACION.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: CONSTRUCTORA FEDERAL LTDA

NIT# 8305035262 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 27-07-2009 Radicación: 2009-200-6-10864

Doc: ESCRITURA 2018 DEL 23-07-2009 NOTARIA QUINTA DE NEIVA

VALOR ACTO: \$0

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 200304667729263839

Nro Matrícula: 200-200945

Página 3

Impreso el 4 de Marzo de 2020 a las 08:59:03 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: OTRO: 0901 ACLARACION ESC. 1730 DE 24-06-2009 NOT. 5 NEIVA.-

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONSTRUCTORA FEDERAL LTDA

NIT# 8305035262 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 22-04-2010 Radicación: 2010-200-6-5693

Doc: ESCRITURA 965 DEL 19-04-2010 NOTARIA QUINTA DE NEIVA

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES LIBERACION HIPOTECA ABIERTA EN CUANTO A ESTE INMUEBLE.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT# 8600343137

A: CONSTRUCTORA FEDERAL LTDA

X

A: NASSAR MOOR Y COMPAÑIA LIMITADA -NAM Y CIA LTDA

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 13-08-2010 Radicación: 2010-200-6-12267

Doc: ESCRITURA 2330 DEL 11-08-2010 NOTARIA QUINTA DE NEIVA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONSTRUCTORA FEDERAL LTDA

NIT# 8305035262 X

A: BANCOLOMBIA S.A

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 08-11-2010 Radicación: 2010-200-6-18165

Doc: ESCRITURA 3336 DEL 03-11-2010 NOTARIA QUINTA DE NEIVA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION. LIMITACION AL DOMINIO: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL SEGUN ESCRITURA # 1730 DEL 24-06-2009 NOTARIA 5 DE NEIVA.EN CUANTO A LOS COEFICIENTES DE COPROPIEDAD DEFINITIVOS DEL CONJUNTO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONSTRUCTORA FEDERAL LTDA

NIT# 8305035262 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 27-11-2012 Radicación: 2012-200-6-20248

Doc: ESCRITURA 3548 DEL 15-11-2012 NOTARIA QUINTA DE NEIVA

VALOR ACTO: \$145,232,110

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y OTROS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONSTRUCTORA FEDERAL LTDA

NIT# 8305035262

A: BANCO DAVIVIENDA S A

NIT# 8600343137 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 12-02-2013 Radicación: 2013-200-6-2140

Doc: ESCRITURA 186 DEL 06-02-2013 NOTARIA QUINTA DE NEIVA

VALOR ACTO: \$0



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200304667729263839

Nro Matrícula: 200-200945

Página 4

Impreso el 4 de Marzo de 2020 a las 08:59:03 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Se cancela anotación No: 7

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES LIBERACION HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCOLOMBIA S.A. NIT.# 8909039388

A: SOCIEDAD CONSTRUCTORA FEDERAL LTDA.

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *10*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 2	Nro corrección: 1	Radicación: 2010-200-3-1	Fecha: 15-01-2010
CORREGIDA, NATURALEZA JURIDICA .- SIV ALE			
Anotación Nro: 0	Nro corrección: 2	Radicación: 2010-200-3-211	Fecha: 24-02-2010
ELIMINADA ETAPA EN DIRECCION. SI VALE.			
Anotación Nro: 0	Nro corrección: 1	Radicación: 2010-200-3-1	Fecha: 15-01-2010
INCLUIDA, REF.REGL.PROP.HORIZ. EN CUANTO AL COEFICIENTE.- SI VALE			
Anotación Nro: 5	Nro corrección: 1	Radicación: 2010-200-3-1	Fecha: 15-01-2010
MODIFICADO, COMENTARIO .- SI VALE			

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2020-200-1-25282

FECHA: 04-03-2020

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JAIRO CUSTODIO SANCHEZ SOLER

CONTRATO CIVIL DE OBRA

Fecha del Contrato:	Marzo 3 de 2020
Fecha de elaboración	Abril 13 de 2019 – Abril 18 de 2020
Nombre del Contratante	Gina Beatriz Gerardino Botero. CC.No.52.381.933 Bogotá D.C
Nit.	52.381.933
Domiciliado en	Neiva - Huila
Dirección del Contratante y teléfono	Calle 7 No.28 – 42 Torre 3 Apartamento 302 B/La Gaitana Neiva - Huila, 8650427
Nombre del Contratista	Juan Diego Polanco
Cédula de ciudadanía	12.2742754 La Plata - Huila
Lugar de la obra	Calle 7 No.28 – 42 Torre 3 Apartamento 302 B/La Gaitana Neiva - Huila, 8650427
Descripción de la obra	Cambio de piso de la cocina y pintura del apartamento.
Precio total	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$7.840.000) INCLUYE MANO DE OBRA MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA TAL FIN
Forma de pago	pagadero con el producto del pago de las cesantías que tiene la contratante en el fondo Nacional del Ahorro
Tiempo de Ejecución de la Obra	Cinco (5) Días
Fecha de iniciación:	Abril 13 de 2020
Fecha de entrega	Abril 17 de 2020

Además de las estipulaciones acordadas arriba, el contratante y el contratista convienen en las siguientes: PRIMERA.- **EL CONTRATISTA** se obliga para con **LA CONTRATANTE** a ejecutar la obra de acuerdo a la descripción aprobada. **LA CONTRATANTE** se reserva el derecho de rechazar cualquier parte de la obra o del material, que no este acorde con las especificaciones del contrato. SEGUNDA.- **EL CONTRATISTA** entregará la obra a **LA CONTRATANTE** en la fecha señalada. Si así no fuere, **LA CONTRATANTE** queda en libertad para dar unilateralmente por terminado el contrato por incumplimiento por parte del **CONTRATISTA**. TERCERA.- **EL CONTRATISTA** deberá verificar todas las especificaciones y medidas de la obra y será responsable de cualquier error en la ejecución del contrato. CUARTA.- - **EL CONTRATISTA** tiene completa autonomía técnica y directiva en la obra y se compromete a realizarla con sus propios medios y bajo su responsabilidad, este contrato no es de carácter laboral y por lo tanto no genera prestaciones sociales a su favor, ni a favor de los empleados que contrate por parte del **CONTRATISTA**. Antes bien deberá responder en forma inmediata, en caso que **LA CONTRATANTE** sea condenada o llamada a juicio por alguna reclamación de los empleados de **EL CONTRATISTA**. QUINTA.- **EL CONTRATISTA** responderá de los daños que él o sus dependientes ocasionen a terceros. SEXTA.- **LA CONTRATANTE** podrá dar por terminado este contrato por las siguientes causas: a) Muerte de **EL CONTRATISTA**, b) Incumplimiento del contratista de cualquiera de sus obligaciones en este contrato y c) el que se ejecuten trabajos en tal forma que no garantice razonablemente su terminación oportuna. SEPTIMA.- Toda ampliación del plazo de ejecución de la obra deberá ser autorizada por **LA CONTRATANTE** en forma escrita. OCTAVA.- Los materiales necesarios para la ejecución de la obra serán suministrados a todo costo por **EL CONTRATISTA**. NOVENA.- Cualquier modificación a las estipulaciones de éste contrato deberá ser por escrito y suscrito por las dos partes. DECIMA.- En el caso de incumplimiento en alguna de las cláusulas de este contrato será motivo para la terminación unilateral del contrato por parte de **LA CONTRATANTE**

En constancia de lo anterior, se firma y se termina en la ciudad de Neiva-Huila, el día tres (3) del mes de Marzo del año Dos Mil Veinte (2020)

LA CONTRATANTE



GINA BEATRIZ GERARDINO BOTERO

CC.No.52'381.933 Bogotá D.C

EL CONTRATISTA



JUAN DIEGO POLANCO

CC.No. 12.274.754 La Plata (H)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.274.754
POLANCO

APELLIDOS
JUAN DIEGO
NOMBRES

[Handwritten signature]



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-OCT-1970
LA PLATA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA C+ GR. RH M SEXO

01-MAR-1988 LA PLATA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ENRIQUE GARCIA TORRES



A-1904930-00190249-M-0012274754-20091024

001745187A 1

7000104215



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

MATRÍCULA No. 2520279918CHD
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
APELLIDOS
POLANCO
NOMBRES
JUAN DIEGO
C.C. 12 274 754
UNIVERSIDAD
LA GRAN COLOMBIA

Juan Diego Polanco

